

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 4.472/2023

Esta Alcaldía, mediante Resolución número 2023/04444, de fecha 4 de octubre de 2023, ha acordado delegar en el Concejales de este Ayuntamiento, don Rafael Villarreal García, las competen-

cias y atribuciones propias de esta Alcaldía, para la celebración de Boda Civil el día 20 de octubre de 2023, entre los contrayentes doña M^a del Rosario Ruiz Gómez y doña Juana M^a López Sánchez.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencia.

Pozoblanco, 6 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.